Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SESENTA Y QVATRO.

Para nombrar Padrones de alcaud

En la villa de Zuzaña en las alas del
ayuntamiento de ella en veinte y siete dias del
mes de julio de mil y seiscientos y se-
senta y siete años sus mercedes del señor
Manuel de Salinas teniente de go-
bernador de esta villa Pedro de Arteaga
alguazil mayor = Martin Bordo
nez = don Pedro marin de aroca = An-
ton Morote = felipe de montiel = juan
de montiel = don Pedro Buitrago Zangosto
geronimo marin = Bartolome marin puche
yuelo de merida = Alonso marin melgarejo
don Francisco Buitrago Zangosto = fernando
rrodriguez rexidores conzejo justicia
rexidor de esta villa estando juntos en
su ayuntamiento como lo an de ello y los
tambien dixeron que por quanto
el dia veinte nueve de junio pasado de es-
te año nombraron por coxedor de vra
de las yguales de los repartimientos de
alcaualas de este presente año a pedro
marin cauallero el dicho dicho esta sentenciado
de quatro años de destierro
por el señor don pedro de Ulloa
del consejo de su magestad y su ayudor